



Oficio N° 13.633

VALPARAÍSO, 1 de diciembre de 2017

La Comisión que US. preside ha solicitado, mediante oficio N° 039-17, del pasado 29 de noviembre, un informe respecto del número y contenido de los oficios de fiscalización que ha enviado la Cámara de Diputados a Codelco desde el año 2000 a la fecha, y las respuestas recibidas por parte de la empresa estatal.

En razón de lo anterior, adjunto a este oficio, en formato digital, la información solicitada.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DE CODELCO, ESPECIALMENTE EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A PRIVADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DIECISIETE AÑOS Y LA POLÍTICA DE INDEMNIZACIONES POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL DE SUS EJECUTIVOS Y TRABAJADORES (CEI 46).